



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su homenaje y reconocimiento al cumplirse el 10 de Julio del corriente 165°
Aniversario del Natalicio del catedatico y hombre público Ingeniero Otto Krause.-

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



FUNDAMENTOS

El 10 de julio de 1856, nació en la ciudad de Chivilcoy, en el hogar de los inmigrantes alemanes, Augusto Krause y Leopoldina Paschassius, el eminente y prestigioso catedrático universitario y hombre público, ingeniero civil, Otto Krause, creador y extraordinario propulsor de la enseñanza técnica, en nuestro país, e ilustre y glorioso padre espiritual de las escuelas industriales argentinas.

En primer lugar, cursó sus estudios elementales, en la recordada Escuela Modelo, de Chivilcoy; luego, radicado en Buenos Aires, a los 14 años, los prosiguió en el Colegio Nacional Central, y finalmente, a los 22 años, con brillantes y excepcionales calificaciones, obtuvo su título de ingeniero civil, en las aulas de la Facultad de Ciencias Físico – Matemáticas, de la Universidad porteña, en 1878. El ingeniero Krause, participó en la Campaña del Desierto, hacia 1879; se desempeñó dentro del ámbito ferroviario, en la construcción de líneas y talleres de trenes; proyectó diferentes obras, como el Correo Neumático, del Correo Central de Buenos Aires; fue director del Arsenal de Guerra, de la Nación; ejerció la docencia universitaria, como titular de la cátedra de “Construcción de máquinas a vapor, bombas y grúas”, y otras materias específicas, y fue presidente de la Sociedad Científica Argentina, entre 1908 y 1909; director de la Escuela Complementaria, para Aprendices y Obreros; director general de Enseñanza Industrial; primer director de la Escuela Industrial de la Nación, creada el 27 de marzo de 1899.

Por sus valiosas y tan significativas gestiones, se creó en Chivilcoy, la Escuela de Artes y Oficios de la Nación (Hoy, Escuela de Educación Técnica Nro. 1 “Dr. Mariano Moreno”), el 12 de mayo de 1910. Además, por su intermedio, se fundaron, establecimientos industriales, en la ciudad de La Plata, Rosario, Santa Fe y Veinticinco de Mayo.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Hombre de avanzada, para su época, con una amplia capacidad didáctica, una singular visión y una absoluta conciencia pedagógica, fomentó, estimuló y promovió, de una forma extraordinaria, el desarrollo de la instrucción técnica y de las escuelas industriales argentinas.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.